

LA INSEGURIDAD PÚBLICA, EL DESARROLLO SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA

ROCÍO JAZMÍN ÁVILA SÁNCHEZ
MARÍA MAGDALENA GARCÍA RODRÍGUEZ
AMELIA CASTILLO MORÁN

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA

TEMÁTICA GENERAL: EDUCACIÓN Y VALORES

Resumen

A través de la educación cívica, el Estado mexicano incorpora la educación para la ciudadanía al currículo oficial de educación básica, cuyo objetivo es formar ciudadanos activos para quienes la democracia sea un estilo de vida. En ese marco, ante la situación de inseguridad pública del estado de Tamaulipas, y la desigualdad social que caracteriza a un porcentaje significativo de tamaulipecos, en la presente investigación se tiene como objetivo principal determinar si la inseguridad pública, aunada al desarrollo social de Tamaulipas, han afectado la formación ciudadana de los alumnos de educación secundaria y, en su caso, de qué manera. Para ello se realizaron encuestas a alumnos de educación secundaria y entrevistas a docentes de Formación Cívica y Ética.

Palabras clave: Inseguridad pública, desarrollo, formación ciudadana.

INTRODUCCIÓN

La inseguridad pública en la que se encuentra inmerso el país tiene sus orígenes en el agudizamiento de la crisis económica mexicana de 1994 (Ramos, 2006). La inseguridad se ha convertido en un problema social, público y gubernamental, en la medida en que la gestión y sus políticas de prevención han sido insuficientes para reducirla y sobre todo para evitarla (Ramos, 2006). En lo que hace al estado de Tamaulipas, su posición geográfica es estratégica para el narcotráfico y para la trata de personas. Con 17 puentes internacionales a lo largo de la frontera norte, la entidad ha sido por décadas un punto de comercio de drogas entre México y Estados Unidos, así como para el tráfico de armas (Correa, 2013).

De acuerdo con la teoría de Maltón, "la conducta delictiva depende de la capacidad de los

individuos para alcanzar las metas-éxitos de acuerdo a su entorno social y la importancia asignada al éxito económico” (Arriagada & Godoy, 2006, p.8). En ese sentido, habría una correlación importante entre pobreza y delincuencia. En Tamaulipas, además de los altos índices de violencia, un significativo número de la población se encuentra en situación de pobreza (37.9%) (CONEVAL, 2015), lo que convierte al contexto socio-económico en desfavorecedor para la disminución del crimen.

De cara a esto, como lo plantea Bourdieu:

[...] si se quiere disminuir verdaderamente la violencia más visible (crímenes, robos, violaciones, atentados), es necesario trabajar en la reducción global de la violencia que permanece invisible [...] aquella que se ejerce a la luz del día, desordenadamente, [...] y que es el producto de la “violencia inerte” de las estructuras económicas y sociales y de los mecanismos implacables que contribuyen a reproducirlas (2013, p. 88).

En ese sentido, como lo plantea Brunner (2000, p. 21) al citar a Darhendorf (1994, p. 41), la sociedad actual se encuentra en un “estado de extrema incertidumbre en el cual nadie sabe qué comportamiento esperar de los demás en cada situación”. Frente a esto, la institución escolar deberá asumir su rol como formadora de ciudadanos que sean capaces de convivir en armonía y asumir su responsabilidad social, ya que como lo plantea Perales (2009, p. 1), “en el proceso del ejercicio de la ciudadanía la educación juega un papel central, tanto en el aspecto procedimental del ‘ser ciudadano’ como en la valorización de lo que representa esta condición”.

Es así que en el presente documento se analiza de qué manera la inseguridad pública y el nivel de desarrollo social del estado de Tamaulipas inciden en la formación ciudadana que se brinda a los alumnos de educación secundaria a través de la educación cívica y ética.

DESARROLLO

DE LA TEORÍA SOCIO-CULTURAL A LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA

A través de la teoría socio-cultural Vygotsky logra plasmar la importancia que tiene el contexto socio-cultural en el desarrollo del individuo. Partiendo del análisis entre los procesos psicológicos inferiores y superiores, el autor se centra en la importancia que tiene lo social en el desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Para Vygotsky, “la verdadera dirección del desarrollo del

pensamiento, no es de lo individual a lo social, sino de los social a lo individual” (2012, p. 104).

En ese sentido, Vygotsky (1979) pone al centro de su estudio la noción de conciencia, ya que considera que la conducta humana no está guiada únicamente por la carga biológica, es un producto social y por ende, dependiente de las relaciones con otros.

La educación para Vygotsky, es un instrumento decisivo para el desarrollo de las personas y, por eso, debe ser comprendida y diseñada desde esa perspectiva. Se trata de educar para desarrollar capacidades en las personas que las hagan competentes en un contexto social determinado (Vila, 2010, p. 222).

Desde estos postulados, Vygotsky formula su noción conocida como *zona de desarrollo próximo* (ZDP) que hace referencia a aquello que puede llegar a comprender, aprender y hacer un individuo con la ayuda de otros. Es decir, el aprendizaje es dependiente del desarrollo como el desarrollo es dependiente del aprendizaje. Es una constante interacción con otros y con el medio lo que permite al individuo desarrollarse y comprender el mundo que le rodea.

En ese marco, cabe señalar los postulados de Dewey (2001), quien, al igual que Vygotsky y Bruner, pone atención a cómo es que la educación formal al igual que la interacción con el mundo socio-cultural en el que se desenvuelve el individuo, contribuyen a su desarrollo. Dewey particularmente presta atención a la educación en relación a las sociedades democráticas. Se requiere un examen crítico no solamente a cómo los estudiantes adquieren conocimiento sino el por qué y cómo aspectos particulares de la cultura colectiva están presentes en la escuela (Apple, 2008).

Estos postulados son de importancia en lo que refiere a la educación para la ciudadanía en tanto hacen énfasis en la influencia que ejercen la propia institución escolar como el entorno social en el que se desenvuelve el individuo.

Es decir, vista la ciudadanía desde una concepción maximalista, el ciudadano no solamente posee derechos y obligaciones, sino que es miembro activo de la sociedad. El civismo bajo esta concepción es visto como un “conjunto de virtudes públicas que posibilitan la convivencia” (Bolívar, 2007, p.17).

A través de esta concepción, la ciudadanía se convierte en una práctica, en un proceso, que se conforma por un conjunto de derechos y obligaciones que permiten a los individuos ser iguales en una comunidad política (Bolívar, 2007).

Biesta y Lawy (2006) establecen que para poder comprender lo que significa ser un ciudadano en una sociedad democrática se requiere reconocer la ciudadanía como un concepto inclusivo y relacional localizado en un entorno socio-económico, político y cultural particular.

En ese sentido, si se toma la *formación* (referente al ámbito educativo) como el desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes, la formación para la ciudadanía, corresponde a desarrollar en el individuo (alumno) conocimientos referentes a sus derechos y obligaciones, desarrollar un sentido de pertenencia e identidad que lo vinculen social y culturalmente a su comunidad (Ciudad) y crear una actitud política en cuanto a ejercer una ciudadanía activa que le permita tomar parte de las decisiones que se toman en lo colectivo y trabajar colectivamente para el bien común. Sería desarrollar en el ser, una ciudadanía legal, política y Estado-nación.

Por lo tanto, se habrá cumplido con la formación de ciudadanía cuando se hayan formado individuos que ejerzan sus derechos, cumplan con sus obligaciones y participen activamente en la vida pública por un bien común. Esto, por ende, deberá tener un efecto favorable en la vida pública de la comunidad a la que pertenecen, al educar críticamente para una convivencia armónica, donde se respeten los derechos y se generen vínculos participativos.

METODOLOGÍA

Para llegar a los resultados que aquí se presentan, se llevó a cabo un estudio de carácter mixto, para el cual se encuestaron 335 alumnos de tercer año de educación secundaria de 12 secundarias generales del Municipio Victoria, Tamaulipas. En la encuesta se encontraban preguntas de respuesta cerrada y abierta así como en escala de Likert. Se utilizó el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) para facilitar el análisis de los datos haciendo uso de la estadística descriptiva a través del análisis de frecuencias.

Asimismo, se tomó como población de estudio a los docentes que imparten el programa de Formación Cívica y Ética en las secundarias generales públicas de Ciudad Victoria. Se consideró una muestra homogénea de expertos para este enfoque cualitativo, por lo que se aplicaron 13 entrevistas a docentes de las secundarias generales. Para el acercamiento a los docentes se utilizó la entrevista a profundidad semi-estructurada.

Cabe señalar que en este documento se presenta sólo parte de los resultados debido a la limitación del espacio.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La perspectiva de los alumnos

La edad de los alumnos encuestados oscila entre los 14 y 16 años de edad, siendo el 52% representado por mujeres.

Algunas de las preguntas del cuestionario estaban orientadas a determinar qué concepción tenían los alumnos sobre ciudadanía. Al responder qué consideraban ser un ciudadano, los alumnos en su mayoría relacionaron el término a “ejercer derechos” (66%), mientras que únicamente un 25.4% de los alumnos lo relacionó a cumplir con tareas y obligaciones. La libertad de expresión recibió 46.3% mientras que el pertenecer a un país únicamente recibió un 39.7%, lo cual de acuerdo con Peña (2003) es un elemento necesario para comprender la ciudadanía. De estos resultados se puede inferir que los adolescentes relacionan el término de ciudadanía más a lo jurídico que a lo político o pertenencia al Estado-nación. En cuanto al involucramiento con la sociedad, un 40.6% de los alumnos lo relacionó a ser un ciudadano y el 2.4% dice no saber qué significa este término (ver Gráfica 1).

A pesar de que este ítem en el cuestionario no tenía carácter de pregunta abierta, una alumna escribió un comentario haciendo referencia a que su voz no era escuchada por las autoridades y por lo tanto el término de ciudadano no tenía significado alguno.

Ante la pregunta de si consideraba que hay delincuencia en el lugar dónde vive, el 54.3% de los encuestados considera que sí hay delincuencia en su vecindario (ver Gráfica 2).

De los alumnos que consideran que hay delincuencia en el lugar donde viven, cabe señalar que en su mayoría, ante el cuestionamiento de por qué lo consideraban así, relacionó sus respuestas a la delincuencia organizada.

Por otro lado, cabe señalar que un 4.8% de los adolescentes dicen haber sido víctimas de un delito, mientras que 17.3% tiene un familiar que ha sido víctima.

No obstante las opiniones de estos alumnos, cabe señalar que de los 335 encuestados, sólo el 25.7% considera que existen factores que les impiden ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones, mientras que el 47.2% dice que no existen y el 20.9% dice no saber si existen esos factores (ver Gráfica 3).

Cabe destacar asimismo que de los alumnos que consideran dichos factores inexistentes, el 47.4% de ellos reconoce que existe delincuencia en el lugar donde vive, de lo que se puede inferir que el adolescente no relaciona el que exista delincuencia en el lugar donde vive con la violación a sus

derechos. Para ilustrar esta inferencia, se destaca el caso de un alumno que aunque reconoce la existencia de delincuencia en el lugar donde vive, no considera la existencia de factores que afecten el ejercicio de sus derechos:

“Porque hasta ahora no se ha presentado ningún problema que tenga que ver con mis derechos, deberes y obligaciones” (EN-223).

En contraparte, hubo alumnos que ubicaron la inseguridad pública como factor que les impiden ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones.

“Por la inseguridad y así no puedo salir a hacer tareas” (EN-206).

Al igual, una alumna comenta que dentro de los factores que afectan sus derechos están los gobiernos corruptos y la delincuencia:

“La corrupción, la delincuencia, inseguridad, los gobiernos son corruptos y no respetan los derechos y no ven más allá de su bienestar personal, económico y de poder” (EN-115).

Cabe señalar que el 19.8% de los estudiantes relacionó el impedimento a ejercer sus derechos con la inseguridad pública que se vive en el estado.

Además de estos factores, como lo menciona una de las alumnas, hubo alumnos que asociaron la violación a sus derechos con la discriminación:

“Algunos lugares no dejan que algunas personas entren a algunos lugares por apariencias, etc. por problemas económicos no logran o tal vez sólo porque los reprimen mucho” (EN-248).

Por otro lado, un alumno, considerando la situación de inseguridad, discriminación y corrupción, dice no habrá cambio a menos que la sociedad haga algo ya que el gobierno no lo hará, puesto que es parte de ella:

“La inseguridad, la discriminación, la corrupción, porque eso va a estar siempre presente si no lo cambiamos, la inseguridad la permite el gobierno porque no puede hacer nada ya que ellos también participan en la corrupción” (EN-226).

De los resultados se puede concluir que para los alumnos de secundaria encuestados, el concepto de ciudadanía tiene una relación con derechos más que con obligaciones, así como también que a pesar de que los alumnos consideran la participación para la toma de decisiones como un significado de democracia (el 78.8%), esta idea de participación pareciera estar aislada de la misma noción de ciudadanía que los alumnos tienen en tanto menos del 50% de ellos considera que el participar en asuntos públicos (45.4%) e involucrarse en asuntos que conciernen a la comunidad (40.6%) sean características o estén relacionados al concepto de ciudadanía.

Asimismo, aunado a las prácticas anti democráticas de la escuela, que también fueron referidas en las encuestas, la inseguridad, la corrupción, el nivel económico y la discriminación, son identificados por los alumnos como factores del contexto social que les impiden ejercer sus derechos y, repercuten en la noción de ciudadanía que el alumno tiene. Como lo comentó una de las estudiantes, el tener el conocimiento de lo que es un ciudadano no tiene ningún sentido si en la práctica no le es posible ejercer su ciudadanía, participar y ser escuchada.

Para construir la ciudadanía en los jóvenes no se requiere sólo de una función cognitiva, es un proceso que se sitúa en lo relacional, vinculado a las experiencias de cada uno de ellos, a su contexto, sus relaciones y cómo es que se posiciona en ese contexto y construye esas relaciones (Biesta, Lawy & Kelly, 2009). Para llegar a formar ciudadanos activos, se requiere empezar por mejorar la calidad de las condiciones actuales de los adolescentes.

De la perspectiva de los docentes

De los docentes entrevistados, cabe mencionar que únicamente tres de ellos cuentan con formación en la Especialidad de Formación Cívica y Ética (FCyE) a través de la educación Normal. Esto puede estar relacionado a que, como lo menciona Levinson (2004), el especializarse en Formación Cívica y Ética no ha resultado atractivo para los docentes puesto que consideran que una reforma educativa pudiera afectarles.

En lo referente a las encuestas a los docentes de FCyE, se puede inferir que existe un compromiso con la formación ciudadana de los alumnos a través de la materia que imparten, no obstante, el enfoque que presentan los maestros para dicha materia está principalmente relacionado a las toma de decisiones individuales, a la práctica en valores para una vida mejor del alumno. Es decir, no existe un enfoque más amplio, que se relacione a la participación colectiva del adolescente,

a su interés por los asuntos que le conciernen o por aquellos que le afecta a pesar de que, como a continuación se discute, los mismos docentes consideran que existen diversos factores que afectan la formación del alumno.

El contexto familiar de los alumnos, fue uno de los principales factores mencionados por los docentes como de mayor influencia en el comportamiento del alumno y las problemáticas que enfrenta.

“Yo me he dado cuenta es mucha problemática de casa, domina creo yo que esos problemas por motivos diversos, separación de papás, madres solteras que viven con las abuelitas o que me ha tocado alumnos que su papá está en la cárcel y la mamá se fue con otro y está sola batallando para comer, que batallan, ellos mismos lo dicen: ‘Yo no le intereso a nadie’; y eso pienso ha orillado a los chicos a que se vayan por las drogas... hay problemas de chicas embarazadas o que tienen que truncar por que salieron embarazadas... entonces yo no puedo decir el problema son los embarazos o las adicciones, es que atrás de eso está la casa” (E-9).

La docente atribuye los problemas de drogadicción y embarazos en la adolescencia a los problemas de disfunción familiar que enfrentan los alumnos en casa. Asimismo se destaca de lo que menciona la docente, que hay alumnos cuyos padres se han visto involucrados en la delincuencia puesto que están en la cárcel, e igual menciona hay problemas económicos al hacer referencia a la falta de alimento en la casa del adolescente.

Por otro lado, hubo docentes quienes relacionaron la inseguridad como un factor que influye en la formación del alumno:

“Vivimos en un ambiente inseguro hablando socialmente y la verdad es que esto también representa un factor importante en el desempeño de nuestro alumnos, el vivir con la zozobra, el vivir con miedo, para ellos que aunque son adolescentes y pareciera no importarles, la verdad es que si les afecta en su toma de decisiones... Lamentablemente así es y se refleja en sus trabajos, cuando ellos platican y describen su entorno lo primero que dicen es un lugar inseguro, es un lugar en donde no se puede salir de noche, todo eso es lo que representa nuestro entorno escolar actualmente” (E-4).

La docente, de cuya entrevista se extrajo la cita anterior, considera que el ambiente de inseguridad que está presente en la ciudad ha afectado al alumno en tanto le provoca miedo e impide éste pueda salir libremente.

Otro factor que influye también en que los alumnos se vean involucrados en actos delictivos o sean vulnerables ante los reclutamientos del mismo crimen organizado, de acuerdo con una de las docentes, es el hecho de que el nivel de la zona en que está la escuela y/o viven los alumnos, sea socioeconómica y culturalmente de bajo.

Una profesora hizo referencia a un caso en particular, en dónde un alumno llevó un arma a la escuela y se hizo del conocimiento que estaba involucrado con el crimen organizado, para lo que el Director le pidió no asistir a clases y terminar la secundaria a distancia. Se pudo inferir que en ningún momento la institución escolar contactó a las autoridades judiciales para el arresto del alumno que portaba el arma puesto a que existe un temor hacia lo que pudiera pasar a los mismos directivos y alumnos.

En conclusión, de la entrevistas a los docentes de Formación Cívica y Ética es posible establecer que a pesar de considerar que su materia es de suma importancia para la formación ciudadana de los alumnos, el enfoque principal que dan a su materia es a la formación en valores. Aun y cuando la formación en valores es de importancia para la formación de un ciudadano democrático, el formar en valores no garantiza la formación de ciudadanos activos.

Es decir, ante los tres tipos de ciudadano que proponen Westheimer y Kahne (2004), que son el personalmente responsable, el participativo y el orientado por la justicia, se estaría formando al alumno de acuerdo al primer tipo. El formar a los alumnos como ciudadanos personalmente responsables no garantiza que éstos puedan trabajar en colaboración con otros para el bien común y que cuenten con un pensamiento crítico para la resolución de problemáticas y la toma de decisiones en conjunto.

Aunado a ello, el contexto donde se desenvuelven los alumnos y ante el cual los docentes deben enfrentarse es adverso y contradice la vida en democracia. Los alumnos, como lo mencionan los docentes, sufren de carencias económicas y son afectados por la violencia en tanto unirse al crimen organizado ha representado para algunos una salida a la pobreza. Asimismo, la violencia ha influido en la toma de decisiones de los alumnos en tanto deben cuidar a dónde van y a la hora en que llevan a cabo sus actividades.

Los docentes, asimismo, se han visto afectados por la situación de inseguridad que se vive en la ciudad en tanto unos han sido amenazados por sus propios alumnos o familiares de éstos. Ha habido incidentes dentro de los mismos planteles como fue el caso de uno de los alumnos que ha forzado a las autoridades educativas a tomar medidas al margen de la ley en tanto la propia seguridad de las autoridades está en peligro.

En suma, el contexto desfavorecedor en el que se encuentran los alumnos de secundaria y ante el cual los docentes de FCyE deben enfrentarse ha tenido repercusiones sobre cómo la realidad de estos alumnos es tratada en el aula y sobre los temas que se discuten; lo que a su vez influye en la noción de ciudadanía que se construyen los alumnos.

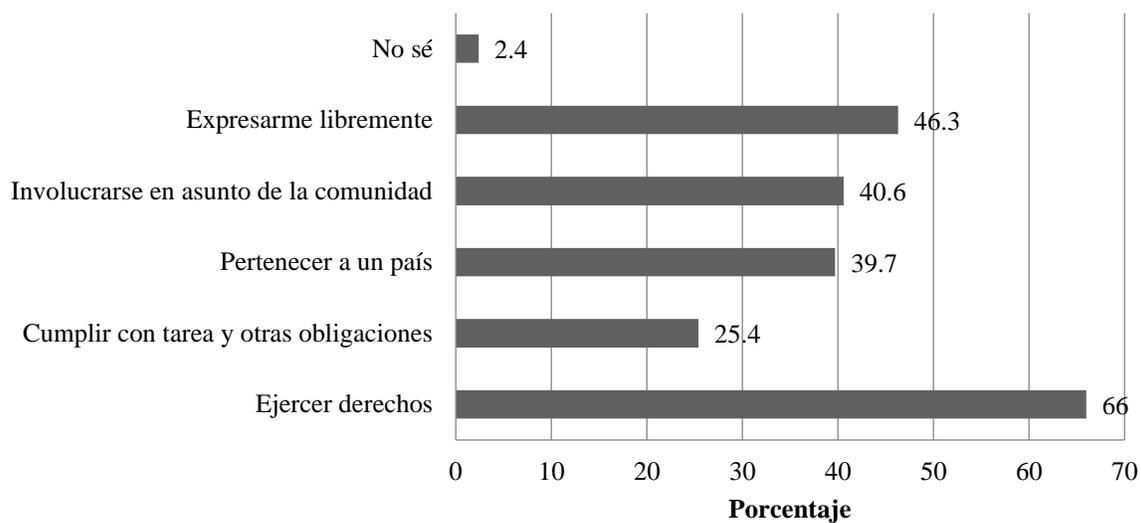
CONCLUSIONES

Es posible concluir que el contexto de inseguridad y de desigualdad social donde se desenvuelven los alumnos de educación secundaria de Ciudad Victoria, Tamaulipas impide que la formación ciudadana que éstos reciben a través de la educación cívica tome un sentido pragmático, en tanto ven violentados sus derechos y el cumplimiento de ciertas obligaciones se ve sujeto a consideración debido al riesgo o situación económica en que se encuentran. Es posible llegar a esta conclusión ya que en los resultados de las encuestas se puede observar que los alumnos identifican la inseguridad y los bajos recursos económicos como factores que les impiden ejercer sus derechos.

En un contexto donde, además de las desigualdades sociales, existe un peligro eminente para la propia vida, la educación para la ciudadanía enfrenta un reto mayor en tanto no sólo se requiere formar una conciencia ciudadana que logre generar los cambios sociales necesarios, sino que a su vez es necesario se tomen medidas respectivas en el contexto social externo a la escuela, puesto que la actual realidad social Tamaulipeca es contradictoria a la ciudadanía que se pretende formar a través de la escuela.

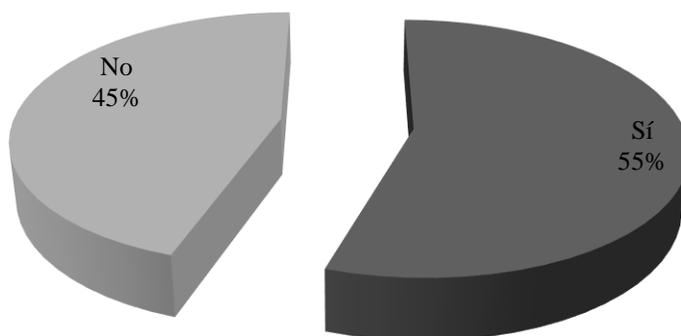
TABLAS Y FIGURAS

Gráfica 1. ¿Qué significa ser un(a) ciudadana(o)?



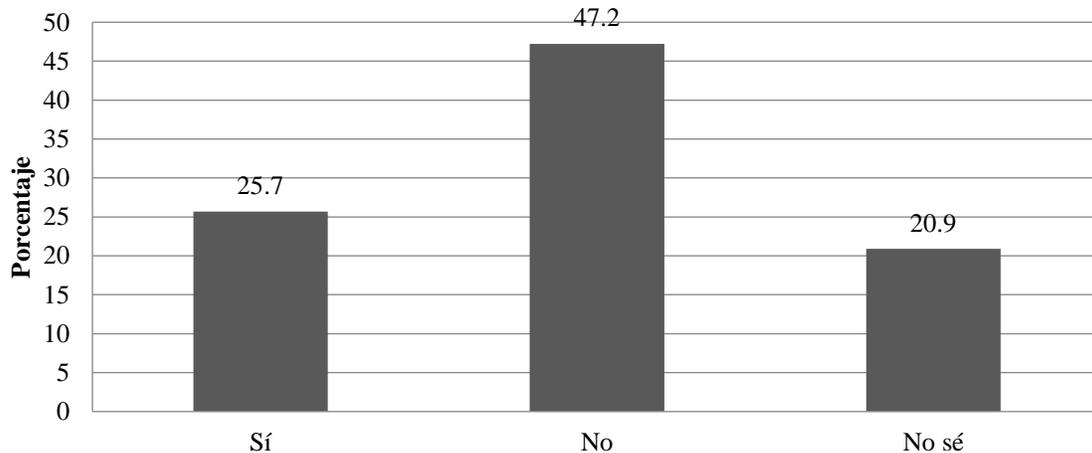
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 2. ¿Consideras que hay delincuencia en el lugar donde vives?



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 3. ¿Consideras que hay factores que te impiden ejercer tus derechos y cumplir con tus obligaciones?



Fuente: Elaboración propia.

REFERENCIAS

- Apple, M. (2008). *Ideología y currículo*. Madrid: Akal.
- Arraigada, I. & Godoy, L. (2000). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina. Diagnóstico y política en los años noventa*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Biesta, G. & Lawy, R. (2006). Citizenship-as-practice: The new educational implications of an inclusive relational understanding of citizenship. *British Journal of Educational Studies*, 54 (1), 34-50.
- Biesta, G.J.J., Lawy, R.S. & Kelly, N. (2009). Understanding young people's citizenship learning in everyday life: The role of contexts, relationships and dispositions. *Education, Citizenship and Social Justice*, 4(1), 5-24.
- Bolívar, A. (2007). *Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura*. España: Editorial GRAÓ.
- Bourdieu, P. (2013). Sociología y Democracia. En I. Jiménez (Comp.), *Pierre Bourdieu capital cultural, escuela y espacio social (87-94)*. México: Siglo XXI.

- Brunner, J. (2000, agosto). Globalización y el futuro de la educación: tendencias desafíos y estrategias. Seminario sobre Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe UNESCO, Chile.
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). (2015). Medición de la Pobreza, Tamaulipas, 2014. México. Recuperado de http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx
- Correa, G. (2013). Violencia en el noreste mexicano, el caso Tamaulipas: Estado, sociedad y crimen organizado. En V. Sánchez (Coord.), *Violencia e Inseguridad en los estados fronterizos del norte de México en la primera década del siglo XXI* (pp.139-162). México: RNIU.
- Dewey, J. (2001). *Democracy and Education*. Estados Unidos de América: The Pennsylvania State University.
- Levinson, B. (2004). Hopes and challenges for the new civic education in Mexico: Toward a democratic citizen without adjectives. *International Journal of Education*, 4(3), 269-282.
- Peña, J. (2003). La ciudadanía. En A. Arteta, E. García Guitián y R. Máiz (Eds.). *Teoría política: poder, moral, democracia* (pp.215-245). Madrid: Alianza.
- Perales Franco, C. (2009). Noción de ciudadanía y formación cívica y ética en México. *EduDoc Centro de Documentación sobre Educación*. Recuperado de: <http://quijote.biblio.iteso.mx/catia/edudocdc/cat.aspx?cmn=download&ID=173&N=1>
- Ramos, J.M. (2006). *Inseguridad Pública en México. Una propuesta de Gestión de Política Estratégica en Gobiernos Locales*. México: H. Cámara de Diputados LIX Legislatura, Universidad Autónoma de Baja California, Miguel Ángel Porrúa.
- Vygotsky, L. (1979). *Mind in Society. The Development of Higher Psychological Processes*. Estados Unidos: Harvard University Press.
- Vygotsky, L. (2012). *Pensamiento y Lenguaje* (2da Ed). Barcelona: Paidós.
- Vila, I. (2010). Lev S. Vygotsky: La psicología cultural y la construcción de la persona desde la educación. En J. Trilla (coord.), *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI* (pp. 207-227). México: Colofón.
- Westheimer, J. & Kahne, J. (2004). What Kind of Citizen? The politics of Education for Democracy. *American Educational Research Journal*, 41 (2), 237-269.